

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 10:00 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 17 de Mayo de 2022.  
El Funcionario,

CONCURSO C1  
(Curso 2021-2022)  
Acta Nº: 54.1

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO**

**LA PRESIDENTA:**

D<sup>a</sup>. Carmen Ortiz Caraballo

**LA SECRETARIA:**

D<sup>a</sup>. Olga Leal Hernández

**LOS VOCALES:**

D. David Conde Caballero

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para fijar los criterios para evaluar las solicitudes presentadas y establecer la lista provisional de admitidos v excluidos para optar a la plaza:

**Plaza: DL2093**

**Categoría: PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD**

**Dedicación: T.P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS**

**Departamento: ENFERMERÍA**

**Área: ENFERMERÍA**

**Perfil: Prácticas en el Servicio/Unidad de Urgencias ICI/Reanimación del Hospital Universitario de Cáceres.**

**Localización: FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUP.**

**Duración del contrato: 1 AÑO**

**Tipo de contrato: Laboral**

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publican en el Anexo I de esta acta.
- 2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las de todo lo cual como Secretaria doy fe.

18h45' horas del día de la fecha,

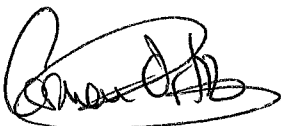
En Cáceres , a 16 de mayo de 2022

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

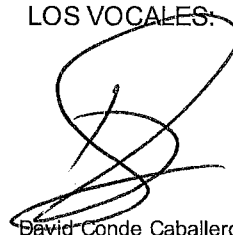
LOS VOCALES:



Carmen Ortiz  
Caraballo



Olga Leal Hernández



David Conde Caballero

## ANEXO I: CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN

Plaza DL2093 (Concurso C1. Curso 2021/2022)

### CURRÍCULUM ACADÉMICO

#### En los apartados 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: Grado en Enfermería; Diplomatura en Enfermería.
- Titulaciones afines: -----

#### En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: cursos de programa de doctorado, máster de investigación en la rama de las Ciencias de la Salud.
- Titulaciones afines: -----

#### En el apartado 2c

- Área de conocimiento específica/idónea: Tesis defendida en el ámbito de la Enfermería
- Área de conocimiento afín: Tesis defendida el resto de las ramas de las Ciencias de la Salud.

#### Número de autores:

En el apartado de contribuciones de carácter docente (3.g; 3.h) o científicas (4.c; 4.d y 4.e), si el número de autores (n) es menor o igual a 6 se dará el máximo de puntuación prevista en cada caso. Si hay más de 6 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 6/n.

### CURRÍCULUM DOCENTE

#### Apartado 3.a. Experiencia docente universitaria; Apartado 3c. Cursos impartidos

- Área de conocimiento específica/idónea: Enfermería (no Podología)
- Área/s de conocimiento afín/es: Podología

#### Apartado 3.b. Experiencia docente reglada no universitaria

- Campo específico/idóneo: Docencia en las áreas Intervención Sociocomunitaria (108) Procesos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésico (117); Procesos Sanitarios (118); Laboratorio (208); Procedimientos de diagnósticos Clínicos y Ortoprotésicos (219); Procedimientos Sanitarios y Asistenciales (220).
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

#### Apartado 3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN

- Área de conocimiento específica/idónea: Enfermería (no Podología)
- Área/s de conocimiento afín/es: Podología

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libros	Publicados en editoriales recogidas en primera mitad de SPI internacional o Q1 del SPI nacional	Publicados en editoriales recogidas en segunda mitad de SPI internacional o Q2, Q3 o Q4 de SPI nacional

### CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Área de conocimiento específica/idónea: Enfermería (no Podología)
- Área/s de conocimiento afín/es: Podología

#### Apartados 4.c.1 y 4.c.2

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libros	Publicados en editoriales recogidas en primera mitad de SPI internacional o Q1 del SPI nacional	Publicados en editoriales recogidas en segunda mitad de SPI internacional o Q2, Q3 o Q4 de SPI nacional

#### Apartado 4.c.3

El índice de referencia en este apartado será el JCR tal y como aparece recogido en la Normativa.

### CURRÍCULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: Ejercicio de la profesión de enfermería en servicio/unidad de Urgencias, ICI o Reanimación.

Actividad/es profesional/es afines: -----

Cáceres, 16 de mayo de 2022



VºBº La presidenta,



la secretaria



el vocal

**Nº de acta:** 54.1  
**Plaza:** DL2093  
**Categoría:** PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD  
**Depto.:** ENFERMERÍA  
**Área:** ENFERMERÍA  
**Perfil:** Prácticas en el Servicio/Unidad de Urgencias ICI/Reanimación del Hospital Universitario de Cáceres, FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUP.  
**Centro:** 1 AÑO  
**Duración:**

### RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA PLAZA

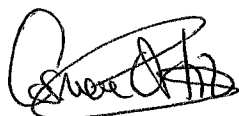
Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***6343***	ACEDO CARRILLO, MANUELA	N No aporta código QR N No presenta méritos en un único PDF
2	***8507***	ACEITUNO MOGOLLON, JOSE ANTONIO	N No aporta código QR
3	***0566***	BATUECAS GONZÁLEZ, M <sup>a</sup> MERCEDES	S

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2021), publicada en el DOE 143 del martes 27 de julio de 2021.

En Cáceres, a 16 de mayo de 2022

Vº Bº

LA PRESIDENTA:



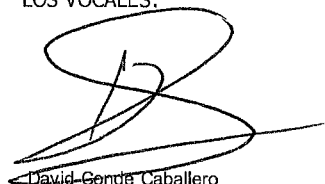
Carmen Ortiz Caraballo

LA SECRETARIA:



Olga Leal Hernández

LOS VOCALES:



David Gonda Caballero